



INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM. El caso de la Universidad Austral de Chile.

Patricia Andrea Desimone¹

patriciadesimone@uach.cl

dirdac@uach.cl

Antecedentes del contexto institucional.

En la Universidad Austral de Chile, los valores corporativos están definidos en su Plan Estratégico (2007-2011) y dicen relación con la Excelencia, la Libertad, la Responsabilidad Social-Compromiso Social, la Responsabilidad Evaluativa y la Integralidad. La Misión Institucional, está muy clara y concreta: *“La UACH es una comunidad académica dedicada a la enseñanza superior, al cultivo de la ciencia y a la difusión de la cultura en el ámbito nacional e internacional”*. Su Visión Institucional orienta la labor de la comunidad académico-científico como tal: *“A partir de la tradición de la UACH y de la necesidad del desarrollo sustentable de la región y del país, seremos capaces de responder a los sueños de nuestros fundadores, contribuyendo al progreso espiritual y material de la sociedad, mediante el saber científico y humanístico, el avance tecnológico y la creación artística.*

Ubicada en la zona Austral del continente americano es una de las más importantes instituciones de Educación Superior de este hemisferio. Su objetivo de brindar una educación de alta calidad no solo se vincula a aspectos académicos, sino también, con el desarrollo de una formación profesional integral enfatizando en temáticas sociales, culturales y medioambientales de la región.

Experiencias de Cooperación Internacional académico-estudiantil. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

El objetivo del análisis fue *“Identificar fortalezas y debilidades existentes en los modelos de cooperación e infraestructura de cooperación académica (redes,*

¹ Prof. Educación Básica. Prof. Educación Preescolar. Psicopedagoga.

Master en Educación (UNER). Magíster en Administración Educacional (UdeC)

Candidata a Doctora (UPLA)

Jefa Dpto Aseguramiento de la Calidad de la Docencia e Innovación Curricular (DACIC) de la Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile.



programas, agencias, unidades especializadas en Instituciones de Educación Superior y de gobierno) entre la Universidad Austral de Chile y las Instituciones de Educación Superior en América Latina, Caribe y Unión Europea”.

La información se consiguió a partir de relevar la opinión y la valoración que tienen los propios involucrados en estas experiencias.

Fortalezas.

- Estudiantes y académicos consiguen una oferta de oportunidades de formación profesional y científica de excelencia, y la posibilidad de intervenir en ámbitos de práctica natural de alta exigencia.
- Programas de Pre y Postgrados, orientados por perfiles profesionales y de egreso, basados en competencias y resultados de aprendizajes que promueven una mirada sistémica y compleja de la acción pedagógica enfatizando el aspecto formativo de la evaluación y el fomento paulatino de la internacionalización de la formación.
- Seguimiento de los procesos de homologación y equivalencias de programas a partir de la implementación de un sistema de creditaje similar al europeo y de un sistema de aseguramiento de la calidad de la docencia e innovación curricular.
- Iniciativas docentes de calidad, en materias de cooperación académica y de investigación que se sustentan en acuerdos, proyectos, convenios y actividades co-operativas.
- Características geográficas de biodiversidad, ecológica y cultural promueven un trabajo académico científico integral y una superior calidad de vida personal.

Oportunidades.

- Homologación de procesos administrativos curriculares utilizando “monedas de cambio” comunes.
- Infraestructura adecuada y espacios físicos desarrollados para el estudio y la recreación.
- Estudios académicos-científicos relacionados con el medio ambiente y la biodiversidad que son de interés y aporte a nivel local, regional, nacional e



internacional que generan espacios de promoción de las redes y la accesibilidad de diferentes actores del desarrollo local al conocimiento clave.

- Promoción e implementación de nuevos mecanismos de relación entre la Universidad y el medio o contexto (triangulación) incursionando en otros tipos de actividades de cooperación vinculando la Universidad con el medio y con su desarrollo.
- Participar en la transformación paulatina del paradigma vigente de relación entre América Latina, Caribe y Unión Europea a partir de la calidad de los académicos-docentes.

Debilidades.

- Falta de registro, sistematización y monitoreo de los procesos ocurridos durante las experiencias de cooperación internacional.
- Falta de tiempo (cronológico) para establecer canales de comunicación directos y operativos que articulen la tarea de cada una de las unidades involucradas en materias de cooperación internacional
- La mayoría de las experiencias de cooperación internacional están siendo gestionadas por intereses personales, esporádicos y circunstanciales.
- Falta de difusión de las actividades de relaciones cooperación internacional (movilidad e intercambio estudiantil).
- Ausencia de un sistema que permita fortalecer las experiencias existentes que se ven expuestas a las variaciones de la contingencia y sucesos emergentes.
- Falta de mecanismos que generen innovación y desarrollo a partir de las experiencias en el proceso de internacionalización del currículo y la investigación.

Amenazas.

- El desarrollo de las experiencias tiende a tecnificarse y automatizarse lo que provocaría un debilitamiento y desgaste propio de los procesos de cooperación e internacionalización.
- Inexistencia de seguimiento a nivel nacional de las actividades realizadas, no siendo identificadas ni las experiencias exitosas ni tampoco los fracasos.



- La falta de profesionales con dedicación de tiempo exclusivo, formación y actualización en el tema de la cooperación y fortalecimiento de las relaciones internacionales.
- Ausencia de planes y proyectos para monitorear -administrativa y curricularmente- el desarrollo y sustentabilidad de las actividades de cooperación internacional.
- Falta de un sistema nacional que integre y conecte a los diferentes interesados en cooperación académica internacional

Implementación y consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la docencia e innovación curricular.

La dinámica y cultura (propia) de la UACH propició que las comunidades académicas, como comunidades de sentido y generadoras de flujos, se constituyan en ejes desde los cuales, las relaciones pedagógicas armonicen con la organización de las Ciencias por núcleos epistémicos y con la articulación de los saberes pedagógicos por problemas y por temas.

La diversidad de áreas de conocimiento y la interdisciplinariedad científica están comprometidas en los perfiles profesionales y de egreso, basados en competencias y resultados de aprendizaje que orienta la acción pedagógica en los programas de formación de pre y postgrado.

Acción pedagógica que considera -al momento de ingreso de los estudiantes- una evaluación diagnóstica que informe sobre los conocimientos previos de los estudiantes, los diferentes estilos y hábitos de estudio y aprendizaje, como así también su nivel de autoestima. Situación que busca estimular una metodología de enseñanza – aprendizaje ajustada y sustentada en la solución de situaciones problemas, evaluando el esfuerzo profundo de los estudiantes.

Es así como, a partir del año 2004, la universidad, implementa un Modelo Educativo que favorezca la transparencia de los perfiles profesionales y de egreso de las titulaciones y programas de estudio estimulando la Innovación Curricular y favoreciendo la Movilidad Estudiantil a la vez de enfatizar en la calidad de los de los procesos y resultados.

Con el objetivo de Asegurar la Calidad de la Innovación Curricular y de fortalecer las oportunidades de internacionalización de la formación de pre y



postgrado, se inició -sostenidamente desde el año 2005- un trabajo sistémico y complejo de articulación de las acciones en el proceso institucional estimulando, dinamizando, y acompañando el desarrollo de los diseños curriculares en las diferentes etapas de concreción: investigación, programación, instrumentalización, ejecución, seguimiento y evaluación atendiendo la aplicación de los criterios que garanticen la calidad según procedimientos institucionales y normas Nacionales e Internacionales.

Desafíos en la implementación de un modelo educacional basado en competencias y resultados de aprendizaje para el fomento de la Internacionalización de la Educación Superior en la UACH.

Primer desafío. Apoyar y armonizar el proceso de sensibilización del cambio, que generará ajustes en los niveles de liderazgo y de acompañamiento de dichos procesos. Este desafío fue asumido por la Dirección de Estudios de Pregrado y el Departamento de Aseguramiento de la Calidad de la Docencia e Innovación Curricular, como promotores de ajustes en los niveles de liderazgo y de acompañamiento de dicho proceso. Desafío que generó un producto real, como es el Modelo Educativo y Enfoque Curricular de la UACH, declarado como una de las Políticas Educativas de Pregrado y parte de la Nueva Estructura de Formación. Estructura de formación que se desarrolla tres ciclos: Bachillerato, Licenciatura y Título Profesional, dando espacios a salidas intermedias y hacia grados académicos destacando cuatro Áreas de Formación que se consolidan finalmente en el área de Formación Vinculante o de Práctica Profesional declarado como una de las Políticas de Estudios de Pregrado y bajo la cautela de los procedimientos legales propios de la Vicerrectoría Académica. *Segundo desafío.* El entender y atender la demanda creciente de una sociedad de aprendizaje permanente y la necesidad de *flexibilizar la organización curricular del aprendizaje*, se transforma en uno de los referentes contextuales y el segundo de los mayores desafíos para la UACH actualmente interpelada por fuertes cambios Regionales, Nacionales e Internacionales. Cambios que generan el cautelar la búsqueda de mayores y mejores niveles de empleabilidad para sus egresados. *Tercer Desafío. El articular y coordinar un*



procedimiento lógico, comprensible y consensuado al interior de los equipos académicos y estudiantiles, para la elaboración de los Diseños Curriculares Basados en Competencias atendiendo las necesidades de cada una de las carreras y áreas disciplinarias en conexión con procesos de investigación permanente, se convirtió en tercer desafío.

Componentes y condiciones de borde del Modelo Educativo UACH basado en competencias y resultados de aprendizaje.



Procedimiento para la organización de los Diseños Curriculares basados en competencias y resultados de aprendizaje.

Declarar y validar el perfil profesional y el perfil de egreso por competencias, de cada una de las 43 carreras de pregrado, respetando los dominios o áreas de conocimiento (como así también las particularidades de cada especialidad). Entendiendo como perfil profesional al conjunto de competencias para el ejercicio de una profesión. El perfil profesional define “qué es el profesional”, “qué debe saber”, “qué debe ser capaz de hacer”, “qué actitudes debe reflejar”



en su conducta y cuáles son sus obligaciones éticas y cómo debe participar en el medio social” (CINDA, 2004). El perfil de egreso es aquel que corresponde a las competencias mínimas que debe tener una persona al terminar sus estudios para incorporarse al ejercicio profesional (CINDA, 2004)

Para la UACH, la competencia es un atributo que articula e integra capacidades, habilidades, hábitos, destrezas y conocimientos, aplicados en un entorno concreto que son las situaciones profesionales. Se operativiza en resultados de aprendizaje o desempeños que son aquellas acciones por las que el estudiante demuestra el manejo de los elementos de la competencia. Estos aprendizajes se estructuran a partir de escenarios contextuales de la profesión y son observables en situaciones simuladas o reales. Un procedimiento que tiene un peso importante es la identificación de los ejes temáticos que compromete cada resultado de aprendizaje teniendo en cuenta el Ciclo de Formación y la lógica disciplinar e interdisciplinar.

La medición de la carga de trabajo estudiantil, estimando el tiempo real (horas presenciales y horas de trabajo autónomo) que deberá dedicar el estudiante para el logro de los resultados de aprendizaje asociados, es, desde un punto de vista cualitativo, la representación de la carga de trabajo que demandará una actividad curricular (**clases teóricas o de cátedra; actividades prácticas de laboratorio o taller; actividades clínicas o de terreno; prácticas profesionales o de carrera; ayudantías de cátedra y estudio personal**) al estudiante para el logro de un determinado resultado de aprendizaje. Y desde el punto de vista cuantitativo, un crédito equivale a la proporción respecto de la carga total de trabajo necesaria para completar un año de estudios a tiempo completo. Se consideran “estimativamente” todos los tiempos [medidos en horas de 60 minutos] que el estudiante deberá “ocupar” para poder desarrollar los resultados de aprendizaje a través de las “actividades educativas” propuestas. Para el cálculo, en la Universidad Austral de Chile: 26 horas cronológicas equivale 1 (un) crédito académico transferible y acumulable. El Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, del que es parte la Universidad Austral de Chile, acuerda [en su conjunto] no superar 60 créditos académicos anuales. La implementación de un sistema de créditos académicos transferibles permite generar un espacio común de Educación Superior entre



AL y CUE (ECTS) favoreciendo la internacionalización de los procesos formativos y la movilidad académico – estudiantil.

Es en este proceso cuando es relevante la definición de indicadores como procedimiento observable y medible del resultado de aprendizaje o desempeño del estudiante. Exige un determinado nivel de calidad (exigencia) y ajuste de los resultados de aprendizaje. Esa exigencia impacta directamente en la cantidad de horas que demandará al estudiante

Dependiendo de la definición de indicadores, la definición e identificación de las evidencias se convierte en sustancial para el proceso de evaluación de resultados de aprendizajes. Las evidencias describen -para cada resultado de aprendizaje- **los productos** que se requieren para determinar la idoneidad con la cual se lleva a cabo el desempeño expresando el **nivel aceptable del desempeño** profesional que satisface los objetivos de las organizaciones laborales y / de la formación académico-profesional y discriminando el desempeño profesional competente del que no lo es permitiendo **probar y evaluar el conocimiento** del estudiante -profesional. (Evidencia de Producto. Evidencia de Desempeño. Evidencia de Conocimiento). Una vez identificados los procedimientos y declarados los componentes, se procede a ordenar y organizar las actividades curriculares (módulos o asignaturas) en la malla o ruta formativa según la disciplina.

Infraestructura de cooperación académico-estudiantil

Los antecedentes sobre cooperación académica institucional internacional se remontan a los primeros acuerdos firmados en la década del 70, los que se han consolidado a través de los la preocupación y estrategias institucionales de consolidar y potenciar las buenas prácticas en las distintas áreas de la Cooperación Académica, enfatizando en la cooperación internacional, a partir de estas se crean las Unidades de de Relaciones Internacional, la Unidad de Relaciones Nacionales y Regionales y la Oficina de Movilidad Estudiantil cuyos objetivos se definen a continuación.



Unidad de Relaciones Internacionales ² (URI)

Tiene como misión velar por la generación y mantención de relaciones positivas y alianzas mutuamente beneficiosas con autoridades y organismos internacionales, en las áreas de docencia, investigación y convenios de gestión, que fortalezcan la actividad académica, la movilidad estudiantil y formas de inserción internacional a través de redes, intercambios académicos, programas conjuntos y gestión de negocios.

Sus objetivos fundamentales son:

- Planificar y conducir la generación y mantención de relaciones de cooperación con el sector público y privado
- Promover y estimular sinergias y articulaciones territoriales que posibiliten ampliar el rango de la interacción con entes locales, regionales y nacionales que fortalezcan el desarrollo científico y académico de la institución

Unidad de Relaciones Nacionales y Regionales (URNR)

Su misión consiste en generar y articular alianzas estratégicas con el sector público y privado, a fin de colaborar mutuamente en programas y proyectos de naturaleza social, económica y cultural, orientando el servicio de la comunidad los recursos académicos disponibles.

Sus principales objetivos son:

- Planificar y conducir la generación y mantención de relaciones de cooperación con el sector público y privado.
- Promover y estimular sinergias y articulaciones territoriales que posibiliten ampliar el rango de la interacción con entes locales, regionales y nacionales que fortalezcan el desarrollo científico y académico de la Institución
- Propiciar el aporte efectivo del conocimiento y capacidades institucionales, tendientes al fortalecimiento de los gobiernos regionales locales.

Oficina de Movilidad Estudiantil (OME)

Su principal objetivo es gestionar institucionalmente y apoyar a las unidades académicas en el establecimiento de redes y suscripción de convenios que

² En: www.uach.cl/organizacion/rectoria/rel_internacional.htm. Mayo 2009



desarrollen las posibilidades de movilidad estudiantil desde y hacia la Universidad.

Sus principales objetivos son:

Para los estudiantes Universidad Austral de Chile

- Coordinar el proceso de postulaciones a programas de movilidad, orientando y apoyando a los estudiantes en este proceso
- Registrar y mantener actualizada información relevante de interés académico sobre convenios de movilidad estudiantil existentes entre la UACH y otras universidades, becas, cursos y programas ofrecidos por universidades nacionales y extranjeras, seminarios y otras oportunidades de movilidad para los estudiantes de la Universidad.
- Identificar fuentes de financiamiento en instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que financian programas de movilidad estudiantil, y acceder a la documentación necesaria para postular a los fondos.
- Programar y colaborar en propuestas de programas específicos de movilidad estudiantil en conjunto con las unidades académicas respectivas.

Para estudiantes desde otras Universidades

- Programar y colaborar en propuestas de programas específicos de movilidad en conjunto con Unidades académicas respectivas.
- Identificar cursos que sean de especial interés para estudiantes extranjeros e informar de estos requerimientos a las Unidades Académicas correspondientes
- Establecer mecanismos de orientación y acogida para los estudiantes que se incorporan desde otras universidades, nacionales o extranjeras

Breve historial de la cooperación académica internacional en la UACH con Instituciones de Educación Superior en América Latina y CUE.

Para alcanzar estos objetivos la UACH ha establecido distintas líneas de trabajo, una de ellas ha sido consolidar y potenciar la cooperación institucional nacional e internacional a través de la creación de unidades dedicadas a estos fines, las cuales han logrado establecer más de 400 convenios de **Cooperación Académica Estudiantil a nivel nacional**, asociándose con distintas instituciones del país en materias de **Educación**; universidades,



establecimientos de enseñanza básica y media, centros de formación técnica entre otros; de **Investigación**; centros de estudios, fundaciones, corporaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG); **Vinculación con el medio laboral**; a través de su vinculación servicios e instituciones públicas y empresas. Entre otras instituciones y agrupaciones de la **Sociedad Civil**.

En materia de cooperación Internacional ha establecido aproximadamente 280 convenios con más 32 países. Los acuerdos de mayor importancia en el área académica han sido los convenios de Doble Titulación (graduación conjunta) con diversas universidad del mundo, estableciendo una constante vinculación y exitosas experiencias de estas iniciativas.

Los programas establecidos en esta materia son los siguientes (vigentes):

Con Instituciones de Educación Superior de la Unión Europea:

- Convenio específico de Doble Titulación con la Universidad de Ciencias Aplicadas- Fachhochschule de Münster, Alemania (2000). Área de Ciencias Económicas y Administrativas. (Programa CALA³)
- Convenio Específico de Doble Titulación con la Universidad de Ciencias Aplicadas- Fachhochschule de Worms, Alemania (2006). Área de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Convenio Específico de Doble Graduación MBA, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile y DESCAM (Master in Management). Groupe Superieure de Commerce de Montpellier. Francia (1997)

Con Instituciones de Educación Superior de Asia:

- Acuerdo de Doble Titulación entre la Universidad Nacional Cheju de la República de Corea. (2006).

Con Instituciones de Educación Superior de América Latina:

- Acuerdo para la Doble Licenciatura entre UICEL (International College Experienced Learning) en Ciudad de México (2004). Carreras de Licenciatura en Administración, en Control de Gestión, en Turismo, en Comunicación Social.

³ CALA: Carrera Alemán-Latinoamericana de Administración de Empresas



También destaca la suscripción de 20 convenios (vigentes) como institución integrante de Redes y Programas de Cooperación Académica Internacional e Interinstitucional entre ellos:

- Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. (CRUCH)
- CINDA⁴
- Programas DAAD⁵
- Programa MARCA-MERCOSUR
- Red YVYPORA. Universidades Españolas e Iberoamericanas para el Desarrollo de actividades en las áreas de Ciencias Sociales.
- Red de Universitaria Patagónica de Estudios de Mujeres.
- Cooperación Académica entre Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) y Hochschulektorenkoferenz⁶, Alemania (HRK)
- Cooperación Académica entre el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas y Consejo de Rectores de Universidades Brasileñas.
- Cooperación Académica entre el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas y Conseil de Recteurs des Universités Francophones de Belgique (CREF).
- Cooperación Académica entre el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas y Asociación de Colegios y Universidades de Canadá.

Respecto a la cooperación internacional en términos geográficos, en un análisis efectuado sobre la Movilidad Estudiantil se ha observado que las iniciativas de cooperación internacional con mayor vinculación son entre Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Francia y México.

Siendo considerados como muy exitosos los programas establecidos con Universidades Estadounidenses y la embajada de este país, con la instalación de American Corner; la reciente inauguración de un espacio de cooperación común con la Universidad de Virginia Tech; Programas de doble titulación, con universidades de Alemania y Francia; la reciente inauguración de Australian Corner. En el caso de Movilidad Estudiantil de Pregrado las experiencias de

⁴ Centro Interuniversitario de Desarrollo.

⁵ Deutscher Akademischer Austauschdienst

⁶ Asociación de las Universidades y Otras Instituciones de Educación Superior de Alemania



cooperación internacional se reflejan no sólo en la cantidad de convenios suscritos con instituciones de todo el mundo, sino también por el interés de estudiantes por realizar actividades de formación en la Universidad Austral de Chile.

Identificando que los lazos permanentes en esta materia se han establecido con instituciones alemanas, brasileñas, colombianas, españolas, estadounidenses y mexicanas. Experiencias que se pueden observar en la Tabla 1.

TABLA N° 1 MOVILIDAD ESTUDIANTIL PREGRADO 2000-2008, ESTUDIANTES EXTRANJEROS										
MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE PREGRADO 2000-2008										
PAIS	AÑO									TOTAL GENERAL
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
ALEMANIA	4	13	16	13	14	14	20	19	23	136
ARGENTINA		2					2		3	7
AUSTRALIA									1	1
AUSTRIA							2		2	4
BOLIVIA								1		1
BRASIL					5	5	5	5	12	32
CANADÁ							1			1
COLOMBIA	2			1	1		5	8	9	26
COREA								1		1
COSTA RICA									1	1
ESPAÑA			1			1	7	3	2	14
ESTADOS UNIDOS	38	48	49	62	87	63	60	60	54	521
FRANCIA			1	1	1	2			2	7
HOLANDA					1					1
JAPÓN	1	1								2
MÉXICO	9	8	4	3	2	9	2	4	3	44
NORUEGA					2			2		4
PERÚ					1			1		2
REPÚBLICA CHECA									3	3
SUECIA							2			2
VENEZUELA					1					1
SIN INFORMACIÓN	3	1	3		1	1	1	1	7	18
TOTAL GENERAL	57	73	74	80	116	95	107	105	122	829



En la Tabla 1 se puede observar el progresivo aumento de las experiencias de movilidad estudiantil entre los años 2000 y 2008 (duplicando las experiencias) a partir de la consolidación de los diferentes convenios. Es notable, en términos más cuantitativos, la cantidad de estudiantes de países extranjeros (AL y CUE) que han participado en Programas de Estudios de Pregrado de la UACH.

Comparación Experiencias Movilidad Estudiantil de Pregrado (2006-2008)⁷.

En las siguientes tablas (Tablas N° 2 y N° 3) se ilustra la problemática de asimetría en el intercambio de estudiantes de pregrado, si bien en ambos casos la movilidad ha aumentado la diferencia es notoria y desproporcionada, por cada 6 estudiantes extranjeros que han llegado a la UACH ha salido solo un estudiante local. El factor financiamiento es el que marca la diferencia.

PAIS DESTINO	AÑOS			Total
	2006	2007	2008	
AUSTRALIA		4		4
BOLIVIA			1	1
BRASIL		1	2	3
EEUU			7	7
ESPAÑA	4	3	1	8
ITALIA		1		1
MÉXICO		2	7	9
URUGUAY		1		1
ALEMANIA	6	6	6	18
INGLATERRA			5	5
ARGENTINA			2	2
FINLANDIA			1	1
AUSTRIA			1	1
Total General	6	18	33	61

PAÍS DE ORIGEN	AÑOS			Total
	2006	2007	2008	
ALEMANIA	20	19	23	62
ARGENTINA	2		3	5
AUSTRALIA			1	1
AUSTRIA	2		2	4
BOLIVIA		1		1
BRASIL	5	5	12	22
CANADÁ	1			1
COLOMBIA	5	8	9	22
COREA		1		1
COSTA RICA			1	1
ESPAÑA	7	3	2	12
ESTADOS UNIDOS	60	60	54	174
FRANCIA			2	2
MÉXICO	2	4	3	9
NORUEGA		2		2
PERÚ		1		1
REPÚBLICA CHECA			3	3
SUECIA	2			2
SIN INFORMACIÓN	1	1	7	9
Total general	107	105	122	334

⁷ La selección de datos de Movilidad Estudiantil de Pregrado entre 2006 – 2008, se debe al registro oficial de estudiantes UACH, ya que este se mantiene actualizado desde el año 2006, desde la Instalación de la Oficina de Movilidad Estudiantil-UACH durante ese año.



Sin embargo observamos que los países con los que se ha establecido mayores vínculos de reciprocidad son España y Alemania, en el último caso esto se debería al programa de becas (financiamiento) que otorga la DAAD, cada año para estudiantes del área de las ingenierías.

Infraestructura para el Aseguramiento de la Calidad de la Docencia e Innovación Curricular.

El Departamento de Aseguramiento de la Calidad de la Docencia e Innovación Curricular, fue creado por el decreto 30/2007, de Rectoría. La **misión** del DACIC dice relación directa con el fortalecer, articular, asegurar y evaluar la calidad de los procesos de innovación en la formación de Pregrado atendiendo las actividades curriculares lectivas, obligatorias y complementarias en el marco del desarrollo de un Modelo Curricular Basado en Competencias y Resultados de Aprendizaje.

Los **procesos** en los que interviene son:

- Articulación y ejecución de un programa de formación, investigación y desarrollo de la innovación en la docencia universitaria, coherente con el modelo curricular basado en competencias y resultados de aprendizajes;
- Implementación del sistema de créditos académicos transferibles;
- Creación, uso y sistematización de metodologías y procedimientos evaluativos focalizados en el mejoramiento de los aprendizajes del/a estudiante.

Son **actividades** propias del DACIC:

- Elaborar un Plan de Gestión, Seguimiento y Monitoreo de los Diseños Curriculares Diseñados.
- Diseñar e Incorporar el Plan de Formación Fundamental en el Ciclo de Bachillerato en carreras rediseñadas.
- Analizar y evaluar el impacto o la transferencia de la formación, en el sistema productivo a partir de la intervención de los estudiantes en contextos de profesión.
- Diseñar un Programa de Formación Profesional para la Docencia Universitaria.
- Diseñar el Plan de Responsabilidad por la Dirección de Procesos y Resultados.



Está integrado por tres Unidades:

Unidad Apoyo al Aprendizaje del Estudiante de Pregrado.

Su objetivo general es integrar técnicas instrumentales que contribuyan a un mejor desempeño académico de los estudiantes que ingresan al primer año de universidad y/o que cursen otros niveles de esta casa de estudios superiores, a través de actividades de acompañamiento multidisciplinaria que aporte a su crecimiento global. Las actividades que esta Unidad realiza son:

- Detectar indicadores de trastornos de aprendizajes y emocionales, que pudiesen influir en el proceso de aprendizaje y brindar atención psicoterapéutica, de modo que sea posible superar el rendimiento académico.
- Apoyar a los estudiantes en sus procesos de aprendizajes a través de técnicas de estudios, estrategias de aprendizaje que les permitirán desenvolverse en un nivel de mayores exigencias.
- Desarrollar actividades facilitadoras para el entendimiento y aprendizaje de los contenidos de asignaturas que presentan altos niveles de dificultad.
- Conocer los niveles de autoestima, estilos y estrategias de aprendizajes que presentan los estudiantes que ingresan a primer año de Universidad, para determinar su perfil y desarrollar estrategias de intervención acorde a las competencias.

Unidad de Programas de Formación Complementaria.

La Unidad de Programas Complementarios (UPC), en este sentido fomenta las relaciones y anima los esfuerzos de colaboración entre los académicos de diferentes Facultades, formalizando la relación con Dirección de Estudios de Pregrado.

Las actividades de esta Unidad, se traducen en la implementación de los Programas:

- Programa de Responsabilidad Social;
- Programa de Honor y
- Programa de Emprendimiento, Liderazgo y Desarrollo Personal



Unidad de Innovación Curricular.

Su objetivo principal es velar por la aplicación de los criterios que garanticen la calidad según la Norma ISO 9000:2000, cumpliendo específicamente las siguientes funciones:

- Apoyar técnica y conceptualmente acciones en innovación y la revisión sostenida de los diseños curriculares de las carreras de Pregrado.
- Coordinar estas acciones con aquellas tendientes a mantener y asegurar la calidad de los Programas acreditados y en vías de aquello, en coordinación con la Oficina de Autoevaluación y Acreditación. Promover procesos académicos eficaces, orientados a la mejora continua, dentro de un sistema de Gestión de la Calidad, con indicadores objetivos.
- Realizar seguimiento del grado de satisfacción en los diferentes procesos de académicos y estudiantes.

Esta Unidad desarrolla los siguientes programas de apoyo:

Programa de Formación y Certificación de Competencias para la Docencia Universitaria, enfatiza en el desarrollo de programas de formación para los diferentes niveles de apropiación e intervención en la Gestión de la Docencia Universitaria: inducción, actualización, especialización a través de la implementación de diferentes estrategias de abordaje (cursos, talleres, diplomados y otros posibles postgrados así como la orientación hacia el nivel directivo y/o académico).

Programa de Aseguramiento de la calidad para el Desarrollo Curricular y la Docencia Universitaria, este Programa considera, para el abordaje, una diversidad de instrumentos, técnicas y fuentes para medir y valorar el desempeño en la Docencia Universitaria, por parte de los académicos y, la construcción de significado (aprendizaje), por parte de los estudiantes. El Programa se piensa desde la perspectiva sistémica, por lo que el análisis de la información, que resulte de la aplicación de los instrumentos, deberá presentarse de manera articulada.

Programa de integración de los procesos de investigación – desarrollo e innovación en la Docencia Universitaria. Al mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Docencia en Educación Superior concurren variables relacionadas, entre otros aspectos, con la Didáctica y con la Gestión. El



Programa debe transformarse, a partir de su instalación, en “práctica docente autorregulada”; considerando que la validación de la misma, está en el ámbito de la praxis que es el lugar de la realidad que se intenta transformar. Si se asumen las posibilidades de la autorregulación, se está poniendo énfasis en el proceso de evaluación-autoevaluación constante (pensando en el mejoramiento continuo). Para concretar la propuesta de este Programa se sugiere adoptar la metodología de investigación – acción, como proceso que se modifica continuamente en espirales de reflexión y de acción.

Programa de Integración de las TICs en la Docencia Universitaria; El programa de Integración de Tecnologías a la Docencia Universitaria es una instancia dependiente de la DACIC y tiene como objetivo principal apoyar procesos educativos mediados por tecnologías de información y comunicaciones (TIC).

Concluyendo.

El propósito fue centrarse en los problemas para lograr avanzar, desde un enfoque sistémico y complejo, en la resolución contextual de los mismos mejorando la docencia de pregrado, favoreciendo la transparencia de los perfiles profesionales y de egreso de las titulaciones y de los programas de estudio, enfatizando cada vez más en la calidad de los procesos y sus resultados.

Otro punto de convergencia se visualiza en el acordar y consensuar el nivel de calidad de las competencias requeridas y la posibilidad de abrir diálogos y formalizar “confianzas” para favorecer la movilidad de los estudiantes.

Valdivia, julio 2009.